

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Miércoles 24 de Mayo de 1911

Núm. 3.547

Madrid

COMENTARIOS A UNA VOTACIÓN

Ciento cuarenta y siete votos de liberales, demócratas y republicanos aprobaron el artículo 6.º del proyecto de ley sobre supresión de los consumos que autoriza el impuesto sobre el inquilinato. Y partiendo de esa verdad oficial de los 147 votos, algunas plumas, convertidas en turibulos, ponen por las nubes la adhesión de la mayoría al Gabinete.

Vamos por partes. Particularidad de esa votación fué la de haberse ausentado de ella casi todos los exministros liberales que tienen asiento en el Congreso. No tengo presente la lista de los que aparecen votando, pero por lo que personalmente observé y otros testigos presenciales me confirmaron, á favor del Gobierno solamente lo hicieron los señores Merino y Suárez Inclán.

Pues aun dando de barato que el escrutinio fuera irreprochable, resulta lo siguiente:

Que después de funcionar el telégrafo y el teléfono y de poner en obra los medios, lo mismo los de la amenaza que los de la persuasión, para hacer entrar en vereda á los diputados ministeriales, de éstos ni 120 se han puesto en fila. De los 147 votos en pro hay que descontar unos 30 de las minorías republicanas y realizada esa sencilla sustracción el número de adictos oscila entre 117 y 120. Ahora bien: la cifra total de la mayoría es doble de la que aparece votando. ¿Que se ha hecho de los otros 120 ministeriales? Si están ausentes y, llamados no han querido venir, ó hallándose en la corte y requeridos para que votasen, no han tenido por conveniente hacerlo, no expresan con toda claridad con su conducta que discrepan del Gobierno en cuanto á la solución propuesta por él en lo de los Consumos?

Si las oposiciones que combaten más el principio y los medios, y otros los segundos solamente de esa ley, hubieren querido dar la batalla ayer al Gobierno, se lo habrían llevado de calle. Con llamar á todos sus diputados como ha llamado á los suyos el Presidente y con intervenir para evitar fáciles ó involuntarias equivocaciones, la votación, el escrutinio no habría arrojado en favor del ministerio, contando con la ayuda de los republicanos, arriba de ciento diez votos, mientras que los adversarios de él hubieren sumado más de ciento treinta.

Como nadie se propuso dar esa batalla y si únicamente realizar un acto para definir actitudes y salvar responsabilidades, nada se hizo. Aun así se le puso carne de gallina al señor Canalejas y funcionaron los teléfonos invisibles que mantienen la comunicación entre él y el señor Maura, á fin de que, los conservadores, que por el órgano del señor Besada habían ofrecido solemnemente no volver á intervenir de palabra ni de obra en la tramitación de esta ley, se prestasen á llenar con sus votos los huecos que dejasen los de la mayoría. ¡Así son todos los triunfos del señor Canalejas!

Miguel Peñarol.

CAMINO DE TIERRA SANTA

La peregrinación en su intimidad

Confieso que no sabía lo que eran estas peregrinaciones á Tierra Santa.

Mil veces de elogiarlas, por el espíritu que las anima y por la organización con que se desarrollan, pero nunca llegó á presagiar lo que ahora, para fortuna mía siento y veo en este magno y delicioso viaje á los lugares santos. Siete días hace que embarcamos en el puerto de Barcelona los doscientos católicos, que próximamente formamos esta peregrinación y antes de que se cumpliesen las veinticuatro horas de estancia en el buque, todos nos conocíamos, todos éramos amigos, á todos nos unía íntimamente una apacible afectuosidad.

Vienen en la peregrinación católicos de todas las regiones españolas; Cana-

rias y Baleares, han dado lucida representación, y América, la católica América, ha enviado cerca de una docena de sus hijos, que por su religiosidad y su carácter han cautivado el cariño de todos, ya que en ellos se vé á los hermanos en la fé y en la raza.

Vive en la Peregrinación, una tranquilidad envidiable. Formamos una gran familia que cada día estrecha más y más los vínculos del cariño que la une. ¡Qué hermoso es este dulce vivir!

En la soledad del mar y cubiertos por la inmensidad del cielo, se siente íntima, profunda, indescriptible la fraternidad cristiana porque fraternidad entrañable, noble y sincera, es la que nos vence y nos domina.

Alegres, risueños, seguimos nuestra ruta; Dios parece que nos protege y nos bendice, ya que nada ha habido, causa de disgusto y motivo de contrariedad. Y á medida que nos acercamos al supremo ideal de nuestro viaje, cuando vamos á lograr el objeto especialísimo de la Peregrinación, al aproximarnos á Tierra Santa, parece que nuestro corazón se dilata, nuestra fé se aviva, y sin que podamos explicarlo, va entrando en nuestra alma una satisfacción y una alegría, que el rostro la retrata, porque se descubre en los ojos que centellean, como si quisieran vencer la extensión del mar, pasar por valles y montañas, para admirar las tierras que hemos de besar, porque las pisaron las plantas del Divino Jesús, porque son mudos testigos de sus milagros; porque en sus entrañas guardaron el eco de su voz santa que promulgó la verdad, porque recogieron la sangre redentora.

Vamos presididos por el Ilmo. señor Obispo de Lugo.

Yo no conocía á este ilustre español; hoy se todo cuanto vale su saber y su bondad. Se ha hecho dueño de la Peregrinación, ya que todos le profesamos con todo respeto y consideración, un afecto especialísimo que su ejemplo, sus predicaciones y su trato, han conquistado en los pocos días que llevamos de viaje.

Afable y cariñosísimo, con todos habla á todos atiende, á todos ofrece el ejemplo de su sencillez.

Por su dignidad es el primer peregrino, pero lo es también por la fidelidad rigurosa con que cumple los ruegos que la Junta directiva hace para mejor éxito de la peregrinación.

Su saber y su elocuencia se ha revelado espléndidamente en hermosísimas pláticas que van preparándonos para cuando lleguemos á Tierra Santa y tienden á que de esta peregrinación se obtengan los nobles y elevados frutos que á su carácter corresponden.

El bondadoso prelado siempre está rodeado de sus peregrinos, dirigiendo los cultos brillantísimos que diariamente se celebran; sobre cubierta conversando animadamente, presidiendo la mesa en las comidas.

Pudiera decir, que los peregrinos queremos y respetamos al Prelado que nos preside, como se quiere y se respeta á un padre, ya que su padre y director es de nuestras almas. Yo creo, que no hay un solo peregrino que no se haya impuesto como primera y gratísima ocupación la de besar su anillo, cuando se levanta á implorar su bendición cuando llega el momento de dormir.

Vencidos los horrores del mareo que para fortuna de todos duraron pocas horas, se normalizó la vida de la peregrinación. que quedó sometida á una organización que solo se altera ó modifica, cuando hay que desembarcar para visitar alguna ciudad.

Y como no formamos una expedición de turismo, consagrada solamente al recreo y al divertimento; como esto es una peregrinación católica, claro es que en sus actos principales se refleja este carácter, mantenido por cultos muy solemnes que se celebran en la capilla del buque, emplazada sobre cubierta.

Cuarenta sacerdotes forman parte de la Peregrinación y gracias á ellos tenemos misas desde las cinco de la mañana hasta las nueve, hora en que oficia el Ilmo. Sr. Obispo de Lugo.

Se dan conferencias notables, modelo de erudición y del más palpitante interés, que pronuncia el Director espiritual, el sabio franciscano P. Eijan.

Hay pláticas brillantes, elocuentísimas, á cargo de oradores que gozan de tan justa fama como el magistral de Sevilla; don Tomás Jiménez, párroco de Málaga; el Provisor de Calahorra, don José M. Goy, y don Pedro A. Hernández, párroco de Murcia.

Se mantienen devociones tan esencialmente católicas como el Rosario, Via-Crucis y las Flores por ser el mes de la Virgen.

Se hace música religiosa, gracias al notable compositor vascogado don Resurrección M. de Azkae, vice director espiritual de la Peregrinación.

Y para completar esta hermosa labor religiosa, tenemos al Santísimo expuesto en la capilla, siendo nuestro Supremo Compañero de viaje.

Satisfechos estas ansias del alma y cumplidos los deberes religiosos, los peregrinos charlan y comentan las incidencias del viaje y sobre todo, admiran los encantos del mar y los bellos paisajes que la costa ofrece.

Lo cierto es que no hay un momento de tristeza ni un instante de aburrimiento, todo es alegría, vida tranquila y dichosa.

Y vamos avanzando en nuestro camino, no pensando más que en los días que faltan para llegar á Tierra Santa, el anhelo de nuestros corazones, el ansia suprema de nuestras almas.

Vamos caminando en el mayor aislamiento terreno.

Baste decir que al buque no ha llegado un solo periódico, ni una sola carta ni un telegrama.

Hoy por hoy, nuestra comunicación es solo con el cielo, y á él levantamos nuestros ojos para orar, ya que orando se conforta el alma y se alegra la vida.

José de Posse y Villegla.

«Ile de France» 10 de Mayo.

Flores á María

MARÍA. REFUGIO DE PECADORES

Deseariosos de ser Dios, que se atrevieran á tanto mal como después pagaron, si en los cielos al ángel engañaron á la primer mujer disculpa dieran.

Pero si cuantos males nos vinieran de mujer atrevida se causaron, con la humildad mayor se remediaron que honró la tierra y que los cielos vieran!

El mundo te agradezca oh Madre her-

mosa. puesto que el daño universal se culpa de sus espinas la encarnada rosa;

Porque quien más se queja de su culpa, por lo menos te debe el ser dichosa, pues tuvo tal remedio por disculpa.

Lope de Vega.

UNA BODA

Al acto del matrimonio de la señorita Fernández de Henestrosa y García Barbón, de que he dado cuenta, asistieron las distinguidas señoras madres de los novios doña Agustina Alvarez de la Campa y doña María Josefa Boza Lozano, doña Julia Ramirez, doña Cecilia García Barbón, hermana del novio y señoritas de Boza, Gutiérrez Ravé (María y Pepa), de Durán y Candalija, Hidalgo y Durán, James y Becerra, de Calderón Manuela y Balbina, Molina, y señoras Boza, Pérez de Tejada, Alvarez de la Campa, Gutiérrez Ravé, Castillejo, Rico y Durán, Villalba (Rafael y Carlos), del Pino y García, Superior y Aragonés de los PP. franciscanos, y otros que sentimos no recordar.

A las seis de la tarde fueron los invitados acompañando al nuevo matrimonio hasta la estación, donde les despidieron. Ocupaba la nueva pareja un precioso carruaje mildred tirado por hermoso trono de caballos enjaezados á la andaluza, que los señores Castillejo cedieron al efecto, con la galantería que los caracteriza.

Los recién casados salieron con dirección á Madrid, Barcelona y Francia, donde pasarán la luna de miel que les deseamos sea interminable.

Los novios tuvieron los siguientes regalos:

Del novio á la novia, magníficos solitarios, vestido de boda, blanco, y dos de noche; de la novia al novio, precioso solitario para corbata; de la madre del novio á la novia, pendiente de brillantes; de la madre de la novia al novio, bonita escribanía de plata con enchufe; de la madre de la novia á la novia, dormitorio estilo Luis XV; de la madre del novio al novio, juego de sala estilo moderno y dormitorio estilo Imperio; de los hermanos del novio á los novios, juego completo de plata para mesa; de los hermanos de la novia al novio, maleta de viaje con necesaire; de los padrinos sus tíos don Manuel y doña Manuela Boza, estuche con juego de café, de plata, estilo Luis XV; de sus tíos don Luis Pozo y señora, ánfora de plata y cesta para fruta, de plata; de

su tío don Rafael García Villalba é hijos, ánfora de plata; de sus tíos los señores de Fernández de Henestrosa, espejo de plata repujada; de su tío don Gerónimo Gutiérrez de Ravé, reloj de oro con piedras; señorita Margarita Fernández de Henestrosa, pendientes de perlas; señores de Zamárraga, dos lamparitas eléctricas con figuras de biscuit; doña Dolores Escobedo, enchufe de luz eléctrica; señores de Contreras y Escobedo, estuche, cucharitas de plata; Exoma. Sra. marquesa viuda de Villadarias bolso de mano de plata; señores de Fernández de Henestrosa y Tacón, dos marcos para retratos; doña Dolores Lozano de la Vera, corbille de plata y cristal; don Antonio Lozano de la Vera y hermana, bandeja de plata; señores de Pineda de las Infantas, estuche con dos tazas, de café, de plata; doña Teresa Muñoz, viuda de Boza é hija, estuche con dos bandejas de plata; doña Manuela Rosales é hijos, juego de hueveros de plata; doña Manuela G. de Ravé, dos joyeros de plata; don Gabriel L. de la Vera y señora, estuche con juego de despedazar de plata; señores de Pequeño, juego de café, de plata; señores de A. de Calderón, cesta de cristal y plata y bandeja de plata; don Luis Torres Cabrera y señora, espejo de plata repujada; señores de Pérez de Tejada, bandeja de plata repujada y encendedor eléctrico para cigarrillos; don Ramón Valle é hija, juego de tocador de china; señores de Cabeza de Vaca, dos violeteros de cristal y plata; don Cesáreo Durán é hijos, corbille de plata; don Manuel Ruiz Caballero, Imágen de San José; doña Carmen Rosales, vinagreras de plata; don José A. de la Campa, centro de plata y cristal; doña Amalia A. de la Campa de Maribona, centro de plata; doña Manuela A. de la Campa, juego de tocador de plata; doña Cecilia A. de la Campa de Argüelles, servicio de plata para postres, entremeses y helados; don Julián del Val, botones de oro con esmalte y brillante; señores de Rodríguez Villamil, bandeja de plata.

Señores de Sanmartín, adorno de plata; señores de Cabrinety, adorno de salón; señores G. Barbón de Oya, bandeja de plata repujada y fratero de cristal; señora viuda de Ortiz, corbille de plata; señores de Abiñán, bandeja y copas de plata para vino generoso; señores de Valleca, reloj despertador; señora viuda de Balaguer, centro porcelana de Sajonia; doña Ignacia Rivas, figura de bronce para luz eléctrica; doña Soledad Bosch, jarrón de cristal con flores; doña Petra Ramirez, servilletero de plata; doña Josefa Rivas, grupo de biscuit; doña Josefina Maten, palmatoria de plata; don José Castillejo y señora, estuche con cubiertos de plata; don Francisco del Pino, precioso tapiz; doña Pilar Caballero, estuche cucharitas plata; don Narciso Pozo y señora, cofre para joyas, de plata; señoritas de Pozo y Morillo, dos frateros plata; señorita Amalia Sampelayo, cubierta para mesa de encaje inglés; don Manuel Parejo é hija, espejo plata repujada; señores de Alvarez Cid, bombonera de cristal y plata; señores de Molina y Pérez, juego de centro de mesa y dos anforitas plata; señorita viuda de Morales é hija, estuche cucharitas plata; señoritas Concepción Rosales, estuche servilleteros plata; señorita Josefina Mendoza, caja sándalo para guantes; señorita Pilar Carpiatier, colcha bordada estilo serrano; señores de James, esenciero cristal y plata; señorita Concepción Jame, joyero modernista; señores de Poole, espejo de mano plata repujada; señores de Pires, saco de viaje piel de vaca; señores de Carrasco é hija, objeto de plata; don Narciso Rico, adorno de salón; don Amador Quintana, estuche cubiertos plata; R. M. Provincial del Colegio de Irlandesas de Castilleja, devocionario piel de Rusia; R. M. Superiora del Colegio de Irlandesas de Sevilla, kempis piel de Rusia; R. M. de la Presentación de Fuente Ovejuna, cojín piel pintado; señora viuda de Lozano de la Vera, cuatro servilleteros plata; Superior y Comunidad de los RR. PP. franciscanos, rosario nácar; señores de Contreras Carmona, servicio de hueveros de cristal y plata; señores de J. de Henestrosa y Jacos, estuche con vaso y cristal; don Jacobo Naranjo y señora, mantequero cristal y plata; don Antonio León y señora, estuche cucharitas plata; don Antonio Naranjo y señora, estuche cucharitas plata; doña Carmen Naranjo, cenicero plata; don Antonio Naranjo, estuche servilleteros plata; doña Ignacia Calzadilla, caja de aseo; doña Manuela Molero, juego de cristal de agua; doña Do-

lores Castillejo, juego de café de níquel don Francisco Gorraiz, mantequero plata y cristal; doña María Antonia Pozo, frateros de porcelana; doña Dolores Mohalano, juego de agua de cristal; doña Filomena Pérez, cenicero de plata; doña Angeles Redondo, palillero de plata; doña Encarnación Solano, palillero de plata; Custodia Heras, termómetros con pié de concha; Tomasa Galá, bombonera cristal; Hilaria Gala y Ana Rufo, bandeja de mayólica; del mayordomo de la casa, enchufe con dos figuras; doña Nieves Oasteljo, ceniceros de plata; doña Nieves Sánchez, juego de tocador de celuloide; del cochero de la casa, cesta de frutas de mayólica y níquel; de las doncellas de la casa, ensaladera de cristal y plata.—Corresponsal.

Fuente Ovejuna.

¡ALERTA, CATÓLICOS!

El maquiavelismo norma de conducta de los gobernantes actuales, está produciendo los frutos que se prometían de él, los que lo emplean, como arma política de utilidad, para sus fines sectarios. Esta verdad la estamos comprobando, desgraciadamente en los momentos históricos actuales, con motivo de la lectura, en las Cortes, del proyecto de ley de Asociación. Efectivamente va abriéndose camino entre algunos católicos, por diferentes causas, la idea de que el citado proyecto de ley no es tan perjudicial á los intereses religiosos como se esperaba. Hasta de benévolo, han llegado á calificarlo algunos católicos, sin duda por sobre de buena fé, hija de una gran sencillez de espíritu, desprovista de la tanta desconfianza, que deben inspirarnos los actos de quienes, al presente, parece que se complacen, en herir, en sus fibras más delicadas y sensibles, el alma española, católica por tradición.

Más adelante, he de ocuparme, al detalle del malaventurado proyecto de ley de Asociación, que es una de las enormidades jurídico-sociales, más grandes que ha podido engendrar el entendimiento de estadista alguno. Pero el fenómeno apuntado al comenzar estas líneas, me hace adelantar algunas ideas, y como que me obliga á repetir, ante los católicos cordobeses, el grito de alarma dado ya en otras partes, y, sobre todo, lanzado con apostólica energía por el Episcopado español en la protesta colectiva que ha elevado al Congreso de la Nación. Esta protesta de los venerables Prelados es el primer motivo que hay que tener presente, para penetrarnos de que el proyecto de ley que nos ocupa, es altamente perjudicial para los intereses religiosos de España.

De no ser así, no hubiera surgido la protesta colectiva del Episcopado. La voz pastoral no se deja oír, en tal forma, sino cuando razones poderosísimas lo hacen necesario, porque la gravedad de las circunstancias requiere un acto de presencia de esta naturaleza. Esta razón es suficiente para que, los católicos se den cuenta, de que el proyecto de ley de Asociación, está muy lejos de ser, ni aún remotamente, aceptable para los hijos fieles de la Iglesia, por que si bien no es la segar que ha de cortar el árbol por su base, aspiran sus autores, á que sea la atmósfera enrarecida por gases deletéreos que hagan imposible su vida. En esto está precisamente el maquiavelismo del plan sectario, que hay que desmenuar y disecar ante la opinión, como el anatómico lo hace sobre la mesa del anfiteatro, con el caláver objeto de su estudio.

Además de ser el proyecto inaceptable para los católicos, por la injuria gravísima que representa para el Romano Pontífice, nacido de la intervención del poder civil en asuntos eclesiásticos, y de la violación del Concordato, es una arbitrariedad del poder, por ser innecesarios é injustos. Ya he consignado que me propongo hacer una impugnación detallada del proyecto de ley de Asociación, por lo que me limito á apuntar ideas que, á su tiempo, desenvolveré. Por esta razón, basta á mi fin actual consignar que el proyecto es innecesario, porque funcionando legalmente las instituciones á que se refiere, tienen éstas la capacidad jurídica necesaria y es injusto, precisamente, porque entraña una modificación restrictiva de esta capacidad, constituyendo una ley de excepción odiosa. Por consiguiente, no podemos los católicos aceptar ese proyecto, ni aún á título de mal menor,

pues si bien lo sería, comparado con las persecuciones de los primeros tiempos del cristianismo, por ejemplo, no lo es considerando el estado actual de la cuestión.

Es, pues, preciso que no prevalezca el plan sectario. Oigamos la voz del Sumo Pontífice, que nos ordena en la norma décima, de las contenidas en la carta dirigida en 20 de Abril último, por el Cardenal Merry del Val, al Primado de España, «la unión entre los católicos, per modum actus transeuntis, siempre que los intereses de la Religión y de la Patria exijan una acción común, especialmente ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia.» Sea para nosotros esta norma de unión, la espada de oro que recibiera Judas Macabeo, de manos de Jeremías en aquel sueño profético que precedió al vencimiento de sus enemigos. Unidos los católicos, atentos a la voz del Sumo Pontífice, y guiados por nuestros preladados, estemos dispuestos a secundar la actitud de éstos, y con arreglo a las instrucciones que de ellos nos vengan, estemos preparados a hacer comprender a los legisladores y a la Augusta Persona a quien compete la sanción de las leyes, que el público anhelo no tiene su genuina y exclusiva representación, en esas masas inconscientes, que se manifiestan ante la estatua de Castelar. Estemos, pues, preparados para una campaña, en la que, cual Pedro el Ermitaño debemos combatir con el «Dios lo quiere» por lemas de nuestras banderas.

Angel M.^a Rubio Castillejo.
Córdoba XXIV—V—911.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA publicará los tres primeros días de feria, dos ediciones.

Una al terminar las corridas y otra a la hora de costumbre con nuestro amplio servicio telefónico.

Las revistas de toros las publicará completas.

LA FERIA

Se nota gran animación y extraordinaria afluencia de forasteros con motivo de la feria que comenzará mañana.

De la provincia, singularmente, han venido infinidad de personas.

Las instalaciones en la feria están terminadas.

Los arcos de luz de la calle Gondomar y los de la Victoria están terminados.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Mañana primer día de mercado de ganados.

Por la tarde corrida de seis toros de Anastasio Martín, que matarán Bombita y Machaquito, con sus correspondientes cañadillas.

Por la noche, exhibiciones cinematográficas públicas en el Real de la Feria, música en el mismo real y gran trazo que terminará con una variada función de fuegos artificiales.

A las once, baile en la caseta del Circolo de la Amistad.

Noticias militares

GALA

Con motivo de la festividad de mañana se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

PERMISOS

Empezando la feria de Nuestra Señora de la Salud en esta capital, el día de mañana y terminando el 31, los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición, quedan autorizados para conceder permisos durante dichos días, a los capos y soldados en número que estime conveniente para retirarse a sus cuarteles a las once de la noche y a los sargentos que pernoctan en ellos hasta las once.

VIGILANCIA

El servicio de vigilancia se practicará durante la feria con la mayor escrupulosidad, dando los jefes de día a los oficiales nombrados para el mismo, las instrucciones que estimen oportunas para evitar el más leve exceso.

DESESTIMADA

Ha sido desestimada la excepción alegada por el soldado de la Zona de reclutamiento de Córdoba, Antonio Bello Lozano.

PRESENTACIONES

Se han presentado el capitán de caballería don Gabriel de la Puerta, que viene con permiso; el teniente coronel de Estado Mayor don Juan Villarreal, id.; el teniente de Lanceros de la Reina don Alfonso Pérez de Guzmán, id., y don Antonio Muñoz Recio, de Administración, que regresa de Sevilla.

F. Guijo DENTISTA
CALLE GONDOMAR

DE HACIENDA

PRÓRROGA

Se ha concedido un mes de prórroga al plazo posesorio, al oficial 5.º de la Administración de Contribuciones de Córdoba don Rafael Bengoechea Vázquez.

CESANTE

Ha quedado cesante D. Juan de la Cruz Delgado temporero de la Dirección Agronómica Catastral de Córdoba.

CONFIRMACIONES

Los siguientes escribientes temporeros de la Dirección Agronómica Catastral de Córdoba, han sido confirmados en sus cargos:

Don Manuel Navas Delgado, don Cristóbal Melero Iglesias, don Rafael Ortiz Márquez don José Guerrero Santaella, don Antonio Montoya Tejada, don Rafael Aranda Garofa de Castro y don Blas Calero Guijo.

Comisión provincial

Presidió el señor Ortega Benitez la sesión de esta mañana, asistiendo los diputados señores Viguera, G. de Canales, Navajas, Gomez Torres, Rivera y Muñoz Cubo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra en el salón el ordenador de pagos señor Barrios Enriquez.

Dice que viene a la Comisión, para informarla bien en dos asuntos de los que ayer fueron objeto de acuerdo por esta Corporación.

Se refiere al racionado del Hospicio y al pago de la cuota con que se suscribió la Corporación para adquirir un cuadro de Julio Romero de Torres.

Manifiesta que al encargarse de la presidencia se encuentra con que algunos pueblos; vg. Montoro, han pagado ya hasta el cuarto trimestre de este año.

Lee un estado demostrativo de esta anomalía inexplicable.

Hechas estas observaciones dice que su gestión por las razones expresadas ha de ser este año muy difícil.

El señor Ortega se hace cargo de las manifestaciones expresadas y de los buenos deseos del señor Ordenador de pagos y ofrece el apoyo de la comisión.

El señor Gonzalez de Canales opina que el acuerdo que debe recaer en este asunto, es pedir a contaduría un estado de ingresos y gastos así como nota de los pueblos que tienen pagado adelantado, y ver en que se han gastado esas sumas tan enormes que han dado lugar a adelantar el pago de algunos pueblos.

Después se acordó adjudicar a don Antonio Osuna la impresión de listas electorales en 28 pesetas pliego.

Abonar 60 pesetas a don Rafael León Avilés por tratamiento antirrábico a varios acogidos en el Hospital de Agudos.

Aprobar la cuenta de las raciones facilitadas en Abril, al Hospicio por don Sabino Rico.

Conceder 50 pesetas de socorro a Virtudes González, para que pueda tomar las aguas de Villaharta.

Preguntar al laboratorio municipal si puede encargarse del tratamiento antirrábico.

Aprobar la recepción del acopio de piedra para la conservación de la carretera provincial de Palma del Río a la del Estado, y por último autorizar el ingreso en el Hospicio de Carmen Pacheco Lara, impedida para el trabajo.

Después quedó constituida en sesión secreta para tratar de los siguientes:

Informar al Gobernador en recurso de alzada interpuesto por don Francisco Villalba, contra el fallo de la Alcaldía de Castro del Río.

Informar del Gobernador en la instancia presentada por don José Matías Perea y otros concejales del Ayuntamiento de Hinojosa, denunciando ciertos abusos cometidos por aquella Alcaldía.

Crónica Provincial

De Villa del Río

De temporada

Desde el 20 del corriente se hallan en la capital nuestro dignísimo Diputado provincial D. Sebastian Criado Canales acompañado de su bella esposa y su angelical hija Joaquina, donde pasarán los próximos días de feria.—E. Posse.

De otros pueblos

Detenidos

En la aldea de Silera han sido detenidos Luis Jiménez Reyes y Baldomero Muñoz que promovieron reyerta por rival dades habi las entre ambos.

Crónica Local

Nuevo canónigo

Por real decreto ha sido nombrado canónigo de la S. I. C. de Terazona el licenciado D. Bartolomé Rey Cerro.

Mañana (D. M.) publicaremos un extracto de la hoja de servicios de este presbítero.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Don José Contreras

El Diputado a Cortes por el distrito de Priego D. José Contreras Carmona sufrió ayer una dolorosa operación quirúrgica que le practicó acertadamente el reputado médico D. Manuel González López, auxiliado por el practicante D. Arturo Casanovas.

El estado del jefe de los conservadores de esta provincia y particular amigo nuestro, es hoy bastante satisfactorio y en breve podrá dedicarse a sus habituales ocupaciones.

«La Perla»

Ayer instaló el dueño del acreditado café de La Perla don José Fernández Vergara, una hermosa muestra que lució espléndida iluminación eléctrica anoche.

La muestra ha llamado justamente la atención.

Teatro-Circo

La compañía acrobática de Simón Assas sigue teniendo el favor del público que acude a aplaudir a los notables artistas que la forman.

Pabellón modernista

Anoche debutó en el Pabellón Modernista Blanca Azucena que fué muy aplaudida por sus admiradores.

Los hermanos Palacios tuvieron un éxito colosal en sus bailes que son muy cultos. El público les tributó continuas ovaciones en la tercera sección.

Feriantes

El cuerpo de vigilancia ha detenido a los siguientes individuos maleantes. Antonio Rodríguez Leiva, José Vidal López, José Fernández Mata, Francisco Pérez Sánchez, Juan José Pérez Martínez, Juan José Expósito y Cristóbal Cano Ruiz.

Todos han sido conducidos a la cárcel a pasar una quincena.

En la Audiencia

Hasta el día 1.º de Junio no habrá juicios en esta Audiencia, en cuya fecha darán comienzo a las ocho de la mañana.

Blasfemos

Han sido detenidos José Fernández Mata y Francisco Pérez Sánchez naturales de Vélez Málaga y Almería respectivamente por blasfemar en la vía pública.

Personales

Han llegado a Córdoba el exdiputado provincial don Rafael Alcalá Buelga y el rico propietario don Antonio Bermúdez, de Baena y don Manuel Boza, de Belmez.

—Se encuentran en Córdoba don Sebastián Petidier Costa y don Sebastián Costa Petidier, de San Sebastián de los Ballesteros.

Obsequio

Esta tarde ha regalado al Ayuntamiento, nuestro compañero en la prensa don José del Real Rodríguez, 200 ejemplares de un álbum anunciador de nuestros festejos, que varios periodistas sevillanos han editado y de cuyo álbum nos ocupamos no hace muchos días.

Curados

Han sido curados en la Casa de Socorro, Francisco Solano Priego, a quien mordió un perro en un brazo, hallándose en el Terán; María Carrillo López, de una contusión que se causó en una rodilla al caerse en la plaza Mayor.

Demarcaciones

Los ingenieros del cuerpo de Minas demarcarán del 27 de Mayo al 3 de Junio las siguientes minas de plomo. Carolina segunda, Enriqueta quinta, Enriqueta sexta, Guadalupe segunda y Demasta a Enriqueta cuarta.

Todas son de la compañía minera de Villanueva del Duque y están citadas en el término del pueblo citado.

Periodistas

En el expreso de hoy han llegado de Madrid el revisero taurino del Mundo don Fernando Gillis, Claridades, don José Dominguez, que hasta hace poco tuvo a su cargo la crítica taurina del Universo y el redactor del Heraldo señor López Piñillos.

Sean bienvenidos.

Empléense

las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Minera

Don Bartolomé Vega Paez, ha sol-

citado 24 pertenencias de la mina de hierro Tercera Providencia sita en término de Almodovar y paraje conocido por Fuenreal.

Expropiación

Se ha terminado el expediente de expropiación de la continuación de la variante de travesía y muro de defensa del Guadalquivir hasta enlazarlo con el camino municipal que conduce directamente a la estación central de los ferrocarriles de Córdoba.

Este expediente se comenzó en 14 de Agosto de 1907.

Importa la cantidad presupuestada 54.274 72 pesetas.

La Carne Líquida

Del doctor Valdes Garof, de Montevideo es indicadísima para el desarrollo de los niños, pues sin fatigar su estómago se les suministra una gran cantidad de alimento en poco volumen. La experiencia ha demostrado que con ningún otro tónico se obtiene tan buen resultado.

Boletín Religioso

Santo de mañana

† La Ascensión del Señor.

Jubilée circular

Mañana, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por doña Genoveva Inza de Marichalar, por sus padres.

Real Iglesia de San Pablo.—En la Capilla del Rosario tendrá lugar el día 25 de los corrientes, el retiro mensual por los archicofrades y cuantas señoras deseen practicarlos.

Por la mañana a las ocho se tendrá la Santa Misa y de doce a una delante del Santísimo el devoto ejercicio de la Hora Santa con sermones y motetes al divino Sacramento, tales como el Cor Jesu en fa. de Capocci; Bone Pastor de Lozano, y Ego sum de Gorriti.

Buen Pastor.—Las RR. MM. Filipenses celebrarán el día 26 a las diez y media, solemne función a su inolito Padre, San Felipe Neri. Cantará las glorias del Santo, un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

Salesianos.—El viernes 28 a las ocho se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, por los señores cooperadores difuntos.

Catedral.—Mañana, festividad de la Ascensión del Señor, predicará el canónigo lectoral M. I. Sr. Dr. D. Marcial López Criado.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—El día 28, último viernes del presente mes, estará manifestado S. D. M. en esta Iglesia, en forma de jubileo, costado por la Ilma. Sra. D.ª Dolores López Amigo, viuda de Saiz y aplicado por sus intenciones; a las siete y media de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado, habrá sermón.

EL MES DE MARIA

San Miguel.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones.

Parroquia de San Francisco.—Todos los días durante la misa mayor, que será a las ocho, se hará en esta parroquia, rezándose el Santo Rosario con letanía y coplas cantadas.

Parroquia del Salvador y Sto. Domingo de Siles.—Todos los días durante la Misa de ocho se hace el ejercicio del mes de María. Cuando esta Misa sea solemne, el ejercicio es después.

La Piedad.—Se empezará el ejercicio a las cinco de la tarde. Las alumnas del mismo Colegio cantarán y ofrecerán las flores a la Santísima Virgen.

En la Catedral.—En la capilla de la Purísima, se hará todos los días a las cinco y media de la mañana.

Sagrario.—A las 8 de la mañana se dirá una misa rezada en el Altar de Nuestra Señora del Amparo y durante ella se rezará el Santo Rosario y seguido se hará el ejercicio del día, los días festivos se hará después de la misa mayor, los sábados finalizarán estos cultos cantándose una Salve.

La Encarnación.—A las cinco y media Todas las tardes se rezará el Santo Rosario, Letanía cantada y después del ejercicio del mes se cantarán coplas a la Santísima Virgen y despididas Los sábados salve solemne.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—Todas las tardes a las cinco se rezará la estación, Santo Rosario y seguidamente el ejercicio de las flores, terminándose con la Bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los domingos y días festivos habrá plática por un Padre de la Compañía de Jesús.

Capuchinos.—A las seis de la tarde se hará con los correspondientes cánticos, a continuación del Santo Rosario y Letanias solemnes.

San Pablo.—Se hará por la mañana rezado, durante la misa de las cinco y media, de la tarde al toque de oraciones con la solemnidad de años anteriores.

Préstamos sobre granos

El Monte de Piedad del Sr. Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, hace préstamos con garantía de granos y semillas en la forma siguiente:

Los préstamos con garantía de trigo se harán por un año, prorrogable por otro, a juicio de la Junta de Patronos en cuyo caso contrae el prestatario la obligación de ahecharlo; los que se hagan sobre otros granos no tendrán más duración que seis meses, prorrogables por otros tres si la Junta tiene a bien acordarlo.

El interés que devengará esta clase de operaciones, será de un cinco por ciento anual, liquidándose aquel por meses, contándose como mes completo cualquiera fracción de mes; además ha de satisfacer el prestatario al Monte de Piedad por gastos de embalse, almacenaje y todo lo demás de la operación veinticinco céntimos por ciento de la cantidad prestada, haciendo efectivos ambos pagos cuando se cancele la operación.

El Monte de Piedad prestará el setenta y cinco por ciento del valor del grano pignorado, debiendo servir de base para apreciarlo el que sus distintas clases tenga en el mercado a raíz de la recolección, considerando como unidad para estas operaciones los cien kilos.

Gran Fábrica de Vapor

Bujías esteáricas

Mielzas, huecas y espirales en colores

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEÁRICOS

BLANCOS Y EN COLORES

VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder a pesetas 3/70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNANDEZ

(ALCOLEA DE CÓRDOBA)

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliote a quien lo pide

¡¡OCASIÓN ÚNICA!!

A precios de verdadera realización, se liquidan las existencias del

Establecimiento de Ferreteria "EL TIMBRE"

María Cristina, n.º 4. Córdoba

Precios fijos y al contado. Se traspasa el local

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 90 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 24 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'40.
El 5 por 100 amortizable, á 101'25.
Cédulas hipotecarias, á 101'90
Las acciones del Banco de España, á 456'00. Las de la Tabacalera, á 332'50. Los francos, á 8'10. Las libras esterlinas á 27'37.

Política

Madrid 24 (tres tarde)

Madrid 24 (seis tarde)

Huelga que se agrava

El señor Canalejas nos ha dicho que la huelga de Bilbao se agrava mucho.

Se da el caso de que hay muchos buques en el puerto que por esa circunstancia no pueden descargar.

Hay temores de que la huelga se extienda á otros oficios.

El temor principal es que la huelga pase á las minas.

Barroso y Alcalá

Parece que la designación del señor Barroso para encargarse de la cartera de Gobernación además de la de Gracia y Justicia, disgustó mucho al señor Alcalá Zamora que como subsecretario de la primera creyó que debía ser el sustituto.

Aunque anoche se dijo que este conflicto estaba solucionado mediante la intervención del Conde de Romanones, la noticia no se ha confirmado.

El señor Canalejas nos ha dicho que tiene esperanzas de que se lleve á un arreglo en esto.

Las cosas de Canalejas

Hace algún tiempo la pornografía y la prostitución progresan de un modo alarmante en España.

Teatros, libros periódicos y postales muestran lo corrompido de nuestra sociedad.

El señor Sanz y Escartín elevará esta tarde en el Senado su autorizada voz interpellando al gobierno sobre la pornografía.

El señor Canalejas se ha extrañado de esta interpellación.

—A mí—nos ha dicho—nadie me ofrece tarjetas postales pornográficas y eso que acostumbro mucho ir á pié.

Consejo

El Consejo de Ministros que todas las semanas preside el Rey se verificará el próximo viernes en atención á ser mañana día festivo.

Portugal

El presidente nos ha dicho que no tiene noticias de Portugal.

Nos ha afirmado que el no tiene el menor indicio del cual pueda deducir que se aproxima un movimiento contra la republica lusitana.

Es cierto que la prensa no afecta al régimen actual trabaja por agitar el país, pero el gobierno español carece de otras noticias.

Conferencia

El señor Canalejas ha conferenciado esta mañana con Gasset.

El gobierno preocupado

El gobierno preocupa mucho la suerte que corra en el Senado el disparatado proyecto de consumos, pues no tiene votos para una votación nominal si los conservadores se abstienen.

Los conservadores

Parece que por fin, los conservadores están dispuestos á no tolerar el desvío con que los trata el gobierno, mientras tiene halagos é inteligencias con los republicanos.

Se afirma que los conservadores están dispuestos á dar la batalla al gobierno en el Senado, si no rectifica esa conducta.

Valarino

Valencia.—Ha marchado á Buñols el ministro dimisionario de Gobernación señor Ruiz Valarino.

EL VUELO PARÍS MADRID

El rey no va á Jetafe

Se había anunciado que el Rey presenciara el final del vuelo París Madrid asistiendo al aterrizaje en Jetafe.

Al efecto, el aero club había levantado una tribuna para la real familia.

El señor Canalejas nos ha dicho que el Rey no irá á Jetafe porque no se sabe la hora en que llegarán los aviadores.

Gratitud

El señor Perez Caballero ha escrito al señor Canalejas manifestándole la gratitud que siente el Gobierno francés hacia el español por el pésame que se envió á poco de ocurrir la catastrophe de Issy les Molineaux.

Serenata

San Sebastián.—La banda de música municipal ha obsequiado en el boulevard con una serenata á los aviadores.

Habla Vedrines

Hemos hablado con este intrépido aviador que á la hora presente es el vencedor en este concurso.

Vedrines nos ha declarado que su monoplano Moranes es mejor que los aparatos de sus contricantes.

Buena prueba de ello es que saltó dos horas después y he llegado una hora antes que ellos.

En algunos sitios hice el vuelo á 2000 metros, la niebla me molestaba mucho y me guié por el sol que me sirvió de brújula, dejándolo siempre á la izquierda.

El viaje ha sido duro y me he fatigado.

En algunas ocasiones me pareció que llevaba mas de un día en el aparato.

El trayecto París Madrid pienso hacerlo sin parar, en un solo vuelo.

En automóvil

El aviador Vedrine, ha ido esta mañana en automóvil hasta Vitoria, á recorrer el camino que ha de seguir mañana volando.

Los aviadores saldrán de San Sebastián á las cinco de la mañana.

Otro aviador

San Sebastián.—Telegrafan de Biarritz que mañana vendrá volando el aviador Marcelo Granés.

Banquete

San Sebastián.—Se ha celebrado un banquete en honor de los aviadores.

El presidente de este aéreo club les entregó las copas París, San Sebastián, que habían ganado.

Vedrine tuvo muchos elogios para los organizadores de todos los servicios.

Hoy hacemos el recorrido París—Madrid, dijo, yo espero que algún día recibiremos con entusiasmo á los aviadores españoles, que vayan volando á París.

Miscelánea

La Gaceta

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Real Decreto encargando al señor Barroso de la cartera de Gobernación.

Reales decretos que ayer firmó el monarca.

Ordenando que el timbre para la circulación de valores mobiliarios extranjeros sea con arreglo á su valor nominal en pesetas.

De Guerra

“El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra”, publica hoy varios destinos de jefes y oficiales del cuerpo de ingenieros y de farmacéuticos militares.

Fiestas

Gibraltar.—Se está celebrando hoy con grandes fiestas el llamado día del imperio.

Lo de Portugal

Es un hecho que reina gran agitación en Portugal.

Se sabe que se han remitido en estos días á bancos extranjeros 20 millones de libras esterlinas.

La conducta inculcable de aquel gobierno en contra de los católicos tiene excitadas á las masas.

Se afirma que en Oporto está el foco de la contrarrevolución.

De cuidado

Se encuentra enfermo el emperador de Austria Francisco José, aunque se dice oficialmente que goza de buena salud.

De Marruecos

Tranquilidad

El señor Canalejas nos ha dicho que según las últimas noticias reina tranquilidad en Melilla y sus alrededores.

También hay tranquilidad en Ceuta.

El señor Canalejas quitó importancia á la agresión de los moros al cañonero Alvaro de Bazán.

Detalles de la agresión

El cañonero don Alvaro de Bazán estaba haciendo el cruceo por el Norte de Africa.

Para refugiarse del temporal se dirigió á la ensenada de Betoya.

A la altura del cabo Quilates divisó un cárabo moruno, y en el acto destacó un bote mandado por un alférez y tripulado por siete marineros para que reconocieran el cárabo.

Instantes después del reconocimiento los moros de Sidi Said tiraron el barco en nutrida descarga.

El cañonero contestó disparando metralla.

Del grupo de rifeños se destacó uno que avisó á otros cabileños, los cuales vinieron á engrosar el grupo de agresores.

El “Don Alvaro”, los siguió cañoneando, originándoles muchas bajas y obligándoles á que se retiraran.

La ensenada está al Oeste de Melilla y muy cerca de Alhucemas.

En el cañoneo del “Alvaro de Bazán”, éste derribó casas, árboles y una Mezquita.

Los nuestros resultaron ilesos.

La entrada en Fez

El Sr. Canalejas nos ha dicho que tiene carácter oficial y mucha importancia la entrada del general Mr. Moinier al frente de numerosas tropas en Fez.

Hay que tener presente que Francia ha prometido que sus tropas sólo estarán en Fez unos días.

Cabileños

Peñón.—En el vapor “Le Maroc”, han embarcado 150 cabileños que han pagado en plata su pasaje.

Se dice...

Se afirma que los franceses marchan sobre Tazza.

Provisiones

Ceuta.—El remolcador “Marfa”, ha llevado á Monte Negrón unos lanchones con provisiones.

Ha tenido que luchar en el trayecto con un fuerte temporal.

El aprovisionamiento se verificó sin novedad.

Luego volvió, refugiándose en la bahía.

Los moros de las inmediaciones han ido á Monte Negrón, ofreciendo á nuestras tropas huevos y frutas.

En Tetuán

Tetuán.—Unos espías llegaron á esta plaza diciendo que las tropas españolas seguían avanzando hacia la plaza.

La noticia produjo gran entusiasmo en el Casino Español.

Otra posición ocupada

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa á los periodistas, en la que se confirma la agresión de los moros al cañonero “Alvaro de Bazán”, de lo que hemos dado amplios detalles.

También se ha participado á los periodistas que nuestras tropas han ocupado la posición llamada Radelmetre, situada en la cábila de Benifacon.

Esta ocupación la ha hecho la columna que manda el general Larrera, auxiliado por fuerzas del regimiento de Ceriñola.

También se ha tomado la posición de Muley Recio, con lo que se asegura la comunicación entre Tetuán y la posición avanzada de Zaio, junto al Mulya.

El general Orozco con una columna ha marchado á Atlaten para auxiliar esa y otras operaciones que sean necesarias.

Comentarios

Se dice que la ocupación de Monte Negrón la hizo el general Alfau por su propia iniciativa.

Canalejas no era partidario de avanzar un paso de las posiciones tomadas y sólo accedió á ello después de unos pliegos del general Alfau que le entregó en su propia mano el capitán Sr. Villegas, ayudante del general Alfau, que hizo

expresado el viaje de Ceuta á Madrid.

Varios detalles

Ceuta.—Reina normalidad, Aumenta el tráfico de los moros. Desde que se ocupó Montenegro vienen muchos más de Ceuta.

Se trata de convertir la antigua Torre Mora en blockhaus y depósito de víveres y municiones, para que en caso de temporal no carezcan de nada los indígenas que guardan Monte Negrón.

Las Cortes

Congreso

Abre la sesión el conde de Romanones á la hora de costumbre. Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Garefa Berlanga habla en favor de los vinos y se lamenta de las trabas que pone á la importación de aduanas francesas.

El señor Nougues habla en igual sentido.

Se entra en el orden del día.

Declarada la vacante de primer vicepresidente, cargo que ocupaba el señor Ruiz Jiménez, por haber sido nombrado senador vitalicio, se acuerda proveerla.

A la hora en que telefoneamos se están votando la primera vicepresidencia y sus resultados por correrse los puestos.

Continúa la sesión.

Senado

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul los señores Canalsjas, Rodríguez y Pidal y Rebollo.

El Barón de Castillo de Chirel se lamenta de la campaña que vienen haciendo algunos periódicos contra el Senado.

Si esa campaña que contra el Senado se hace, tiene por objeto favorecer el proyecto de consumos, se equivocan los periódicos que la hacen, pues sus resultados serán contraproducentes.

No podemos tolerar que se crea estamos bajo la presión de una campaña periodística.

El señor Canalejas debía tener esto en cuenta y excitar el celo del fiscal para que se pusiera coto á esas demasías.

Le contesta el señor Canalejas, diciendo, que en efecto los periódicos no tienen razón para combatir al Senado, pues en esta Cámara no ha encontrado el gobierno ninguna oposición á sus proyectos.

Continúa la sesión.

Mencheta.

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña

Función para mañana.

18.ª de abono y 4.ª del abonillo

La comedia en cuatro actos, «Amores y amores»

A las nueve.

Precios.—Plata sin entrada, 17'25 pesetas.—Proscenios segundos y palcos principales, sin idem, 23'00.—Butacas con entrada, 4'00.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Idem de paraiso, 0'80.—Entrada principal, 1'00.—Idem de paraiso, 0'50.

Teatro-Circo

Compañía Internacional Gimnástica, Acrobática

Cómica y Musical

DIRIGIDA POR MR. SIMON ASSAS

Dos grandes secciones, para mañana la primera á las nueve y la segunda á las diez y media.

PABELLON MODERNISTA

1.ª Sinfonía.
2.ª Exhibición de tres magníficas polloninas.
3.ª Todas las noches exhibiciones cinematográficas y números de varietés.

Plaza de Toros

Con motivo de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, se celebrarán en esta plaza tres magníficas corridas de toros con arreglo al siguiente programa:

Primera corrida.—Día 25.—Seis toros de la ganadería del señor don Anastasio Martín. Espadas, Bombita y Machaquito.

Segunda corrida.—Día 26.—Seis toros de la ganadería del excelentísimo señor don Eduardo Miura. Espadas, Bombita, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

Tercera corrida.—Día 28.—Ocho toros de la ganadería del Excmo señor Duque de Vergara. Espadas, Bombita, Machaquito, Cocherito de Bilbao y Manolete.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y las corridas empezarán á las cuatro y media en punto. En la de ocho toros se empezará á las cuatro. Quedan en vigor las disposiciones dadas para esta clase de espectáculos.

Precios para la primera y segunda corrida.—Sillas de palco con entrada, 18 pesetas; centro de palco con idem 5'70; asiento de barandilla con idem 10'80; balconcillos de tendido y arrastradero con id. 9; asiento de cajón con id. 15'50; última grada de tendido con id. 6'30; entrada general de sombra, 5'40; id. de sol, 2'70.

Precios para la tercera corrida.—Sillas de palco con entrada, 21'60; centro de palco con id. 6'60; asiento de barandilla con id. 12'30; balconcillos de tendido y arrastradero con id. 10'80; asiento de cajón con id. 18'60; última grada de tendido con id. 7'20; entrada general de sombra, 6; id. de sol, 3.

CASA JOSÉ BARRER, HIJO

TORIL, 1, 3 y 14

Precios de venta al público desde el 22 de Mayo hasta nueva cotización:

Carne de vaca con hueso, 1'84; idem masa sin hueso á 2'56.

Ternera con hueso, á 2'32; idem masa sin hueso, 3'32.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'40.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 92 reales los 11 y 1/2 kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, á 76 reales los 11 y 1/2 kilos.

Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem extra corriente, á 0'42; idem 1.ª, á 0'36 idem de campo, á 0'34.

NOTA.—Llamamos la atención del público sobre nuestros precios en baja del pan.

La Abundancia

Tocineta, Carnicería, Comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones de todas las regiones. Salchichones de las mejores marcas. Chorizos y toda clase de embutidos.

Judería 24, frente á la Catedral.

Guía de Córdoba

de bolsillo

Histórica, Monumental, Oficial y Mercantil, con el plano de la población.

De venta, en la Imp. y Pap. «La Verdad», Gondomar 7, á 30 cént. ejemplar.

Imp. «El Defensor». Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

